

El consejero López ha conocido hoy esta iniciativa del Gobierno regional para mejorar la calidad de estas infraestructuras

La Comunidad de Madrid habilita en los Juzgados de Plaza de Castilla unas instalaciones gratuitas para los menores mientras sus familiares realizan trámites

- *Espacio Infancia Segura* tiene una extensión de 50 metros cuadrados y funciona de lunes a viernes
- La primera sala infantil, pionera en España, se abrió en octubre en los juzgados de Violencia sobre la Mujer de la calle Albarracín, que ha atendido a casi 350 niños

4 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha unas nuevas instalaciones para el cuidado y acompañamiento de menores en los Juzgados de Plaza de Castilla de la capital, mientras sus familiares realizan cualquier trámite o gestión. Este servicio público y gratuito, se encuentra operativo de lunes a viernes y no es necesario solicitar para su uso cita previa.

El consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Enrique López, ha inaugurado hoy el denominado *Espacio Infancia Segura*, y ha explicado que “esta iniciativa responde al objetivo de proteger los derechos de los más vulnerables que acuden a sedes judiciales, además de crearles un entorno de confianza”.

“Con esta inversión del Ejecutivo autonómico mejoramos la calidad y calidez de las infraestructuras judiciales y cumplimos con el Plan de Humanización de la Justicia que nos hemos trazado en esta legislatura. El niño o adolescente, queda al cargo de profesionales y en cierta medida permanece ajeno a los que sucede en el interior de un juzgado”, ha subrayado López.

Este nuevo recurso se suma así a otro de las mismas características ubicado en los juzgados de Violencia sobre la Mujer de la calle Albarracín de Madrid, que comenzó a funcionar en octubre del año pasado. Hasta la fecha, cerca de 350 menores han recibido cuidados personalizados de manos de un equipo de profesionales, que suelen permanecer entre 30 minutos y dos horas, facilitando así la conciliación de la vida familiar y en sus relaciones con la Administración de Justicia.

El nuevo espacio visitado hoy por el consejero se encuentra ubicado en la tercera planta del ala derecha de los Juzgados de Plaza de Castilla. Ocupa 50 metros cuadrados y dispone de mobiliario, juegos y materiales adaptados para la población de 0 a 17 años. La Dirección General de Infraestructuras Judiciales

de la Comunidad de Madrid ha invertido en estas obras de adaptación algo más de 31.000 euros.

5 MILLONES PARA MEJORAR LOS JUZGADOS DE PLAZA DE CASTILLA

Este proyecto forma parte del plan de mejora de este complejo en el que el Gobierno regional ha invertido casi 5 millones de euros para modernizar y mejorar sin alterar su constante actividad.

Esta cantidad ha incluido, además, la implantación de la Oficina de Asistencia a Víctimas y la Cámara Gesell- donde los menores pueden testificar en un entorno seguro, quedando su testimonio como prueba reconstituida, evitando que la víctima tenga que volver a repetirla durante la vista oral-. Se trata de una zona que cumple un mismo objetivo: proteger y asistir a los más vulnerables.